

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.360

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

VIERNES 1.º DE JULIO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

UN RECUERDO DE MEDINA-ANDALÚS

I

Es verdaderamente extraño que en esta antigua ciudad, que fué en mejores días la renombrada córte de los omniadas, y donde se extremaron todas las grandezas de la cultura árabe-española, se conserven tan limitados restos de tantos peregrinos edificios como embellecieron su suelo, y en los que la raza islamita dejó escritas memorias estimables de aquella edad esplendorosa en que el astro del Islam iluminaba con vívidos fulgores á la córte mahometana.

Admiración produce el relato conciso, aunque de vivo colorido, que los poetas y escritores musulimes nos hacen á porfía de las innumerables mezquitas, alcázares, baños, almunias y suntuosas rándhas, que aparte de las mágicas mansiones de *Medinat-Az-Zahrá* y de su rival *Medinat-Az-Zahyre* poblaban el perímetro que con sus vastos arrabales ocupaba á la sazón la célebre ciudad, con justicia apellidada la perla de *Al-Andalus*.

Es cierto que la capital del Imperio Cordobés que inaugurara el proscripto vástago de los *Mervanes*, (1) teatro de sangrientas luchas, desde tal momento; quedó harto quebrantada al extinguirse con *Hixem III* la dinastía de los *omeyyas*, y que las invasiones sucesivas de Almoravides y Almohades, las vicisitudes, los trastornos, las luchas intestinas que después la desgarraron hasta ser rescatada por Fernando el Santo, le fueron lentamente arrebatando aquellas celebradas construcciones en que el arte musulimita agotó sus maravillas y los reyes y magnates cordobeses extremaron su magnificencia, y que como complemento, durante el estenso periodo de seis siglos, que tras de su rescate recorriera, los sucesos de sus conquistadores consumaron totalmente su ruina; y sin embargo, de tantas y tan soberbias fábricas cubiertas de leyendas religiosas, sepulcrales y conmemorativas, parece que debieran subsistir, dada la consistencia de las piedras en que se labraron abundantes fragmentos, miembros arquitectónicos, lápidas y otros objetos de índole diversa, y de los cuales; pudieran obtenerse así ejemplo y enseñanza para la edificación moderna, cuanto curiosas noticias que dieran viva luz acerca de un periodo de tan alto interés para nosotros, resolviendo tal vez áridos problemas oscuros aún para la historia árabe-española.

Encuéntanse, no obstante, en mejor ó peor estado, sencillos ó utilizados en las fábricas de iglesias y conventos, de casas señoriales y aún en otras de modesta apariencia, si bien no en abundancia, columnas, basas, capiteles y algunos otros miembros de origen sarraceno, no sin formar raro contraste con el egeno aspecto de nuestras construcciones, la riqueza que aquellos restos muestran en la profusa variedad de sus ornatos; pero son en número harto exiguo, entre los que de tal suerte conservamos, aquellos que en sí llevan consignadas memorias epigráficas, y en algunos tan gastados ó incompletos se ven los caracteres, que mal puede por ellos deducirse ni revelación histórica, ni aun el grado de progreso ó decadencia que alcanzara la escritura musulime en aquel tiempo.

Es pues indudable que bajo el suelo que pisamos, ya bajo los cimientos de los nuevos edificios, ya en los campos hoy desiertos, bajo predios cultivados ó incultos eriales, yacen cual en una gran necrópolis, los despojos venerables de aquellas fantásticas creaciones del arte arquitectónico, en las cuales el génio del Oriente, alentado por un pueblo culto y poderoso, acumuló tantos prodigios; y que exhumados de su tumba secular y sometidos á la investigación arqueológica, ésta; en ellos hallaría, abundantes datos para esclarecer la historia de la insigne Medina-Andalus.

Por desgracia no vemos en Córdoba si quiera el buen deseo de remover estas ruinas, que guardan palpitantes un mundo de recuerdos, llenos de misterio y de poesía, y que tanta utilidad pudiera reportarle, lo cual es de sentir, y mucho mas, tratándose de un pueblo de tan ilustre abolengo, y en el que bien puede decirse, que aún subsisten casi inalterables los gustos, las tradiciones y las costumbres de la raza musulmana, y que por tanto, lejos de emprender exploraciones que iluminen su pasado, siguiendo así el ejemplo que le ofrecen otros pueblos quizá de menos timbres, pero mucho mas amantes de su his-

toria, no cuida de imitarlas, y si en él aparece algun hallazgo no buscadosino visto al acaso, al labrar nuevas viviendas, ó al escavar la tierra con un fin utilitario, se mira con indiferencia, y ó se vuelve á sepultar en la fosa misma de que fué extraído, ó se destruye á menos que una mano diligente, no acuda á tiempo para rescatarlo.

Esta indiferencia que en Córdoba domina, si bien que por fortuna con no pocas escepciones, nos hace merecer de los extraños tristísimo concepto, puesto que ellos nos enseñan á amar y á respetar nuestros mismos monumentos, y ellos nos ilustran en muchos pormenores que nos son desconocidos, en cuanto á ciertos puntos, no bien evidenciados, de nuestra antigua historia.

Nosotros que debiéramos tomar la iniciativa en explorar nuestro pasado, vemos impasibles, sin que nos mueva el estímulo, como Sacy, Guirault de Prangey, Dozi, Schak, Lozano, Coude, Simonet, Gayangos, Fernandez y Gonzalez, Amador de los Rios (D. José), Mañra y otros muchos eruditos nacionales y extranjeros, celosos exploradores de la cultura árabe hispana, atraídos por la fama de la vieja Capital del califato, acuden á ilustrar nuestros anales, buscando al pie de las ruinas, en los ornatos de las piedras, en los mármoles deshechos y en las rotas é incompletas inscripciones, noticias para disipar las sombras, que á despecho de escritores musulimes y cristianos, aún envuelven la historia de la antigua Ciudad de los Califas.

Amador de los Rios (D. Rodrigo), el diligente y reputado arabista, á quien éste pueblo debe el inestimable libro intitulado *Inscripciones árabes de Córdoba*, llegando aún mas allá en este propósito, al realizar la noble empresa, llevada á cabo ya en la corte de *Abdu-l-Aziz*, de recoger en aquel libro, exentas yá de algun error de copia ó referencia, las inscripciones todas, así musulimes como mudéjares, muchas de ellas aún inéditas, que yacían en varios puntos repartidas y en lamentable olvido, ha venido á enseñarnos á estimar estas reliquias de la civilización pasada, formando con su libro la base de una obra, que aumentada con nuevos descubrimientos, podrá contribuir al progreso de la ciencia histórica, y con su eficaz auxilio, llegar á recorrer con libertad aquel periodo cuya cabal exploración tanto enhelamos.

Todas las inscripciones árabigas que Córdoba posee se hallan compiladas en tal obra, y reunidas suman un número respetable; pero á parte de las que tomó de la mezquita-aljama en su adoratorio, y en los frisos y arrabales de sus portadas, y de las que proceden de conventos y de casas solariegas, y aún particulares, quedan reducidos á un número harto escaso los epígrafes en lápidas ó en miembros de edificios destruidos. De las primeras, doce son las que se hallan conservadas en nuestro Museo de antigüedades; dos en la Catedral, y una en poder de nuestro querido discípulo don Rafael Ramirez de Arellano.

Otras tres inscripciones que decoran, respectivamente, un brocal de mármol blanco, un fragmento de friso y un hermoso *al-midhá*, exhumado del terreno que ocupó *Medinat-Az-Zahrá*, y se custodian asimismo en el Museo; y una basa, perteneciente á éste, y otra utilizada en el portal de la casa donde habita nuestro docto amigo el señor don José Ruiz de León, cierran tan reducido catálogo.

En cuanto á capiteles, es la colección aún más exigua; pero afortunadamente ha venido á aumentarla un nuevo descubrimiento, en el cual vamos á ocuparnos.

II

Intestados en un grueso tabique, y sirviendo de sostén en la estensa arquería de un pátio interior, en la casa del señor Barón de San Calixto, hacía bastante tiempo que existían cubiertos de cal y ocultos por las frondas de un espeso naranjo, adosado á aquel tabique, dos hermosos capiteles orlados con inscripciones árabigas, procedentes, según su hermosa labra, del periodo más viril del califato, los cuales, vistos al través del follaje, bajo aquel blanco sudario, parecía que se hurtaban á la furia asoladora que domina en nuestros días, cual dos soldados fugitivos que libres de una gran derrota se esconden temerosos de caer en manos de sus enemigos.

Desgarrado por el tiempo el verde tapiz que los cubría, aparecieron á la vista de nuestro excelente amigo el señor Barón ya referido, quien prendado de la gala y gentileza que en sus bellos adornos ostentaban, los hizo desmontar, y libres hoy de la argamasa grosera que alteraban sus gallardas formas, y ofreciendo al descu-

bierto sus bellezas, los guarda con esmero en parage donde puedan ser vistos por los estudiosos, rindiendo así justo tributo de admiración y respeto á estas dos preciosas joyas del arte mahometano, restos venerables y mudos testigos de la magnificencia que ostentó la ilustre córte de los *Abd-er-Rahmanes*.

Noticiosos de su aparecimiento, pasamos á estudiarlos, y pudimos admirar sus líneas severas, la gracia, la pureza y energía de sus entalles y la elegancia de los caracteres que formaban sus epígrafes, los cuales determinan el vuelo que alcanzaba, al ser labrados la escritura mahometana; y calcando, para más seguridad, éstas inscripciones, las remitimos al distinguido autor de la obra ya citada (1) el cual, con la diligencia que le es propia, nos contestó en atenta y cariñosa carta que tenemos á la vista, incluyéndonos las versiones que creemos oportuno publicar, por referirse á una de las épocas más cultas y brillantes de la historia cordobesa.

Hállanse labrados estos capiteles, según nuestro entender, en piedra franca silíceas; mide su altura 0'm 39, y 0'm 54 de ancho; su forma es algo acampanada, aunque los tambores respectivos por su parte inferior son cilíndricos, y por el ábaco, adoptan la figura del capitel corintio, y si bien en su conjunto aparecen de tamaño y forma iguales, en su decoración, algo difieren.

Recorre en ambas el perímetro del ábaco la inscripción esculpida de que hablamos, trazada con elegantes caracteres cíficos, á diferencia de que en uno, estos caracteres decoran así mismo una de las rosas ó cortelas que adornan en sus centros las curvaturas del ábaco, y en el otro esta cartela, como las restantes de ambas, participan del comun ornato.

El capitel que ostenta inscripción en la cartela, está embellecido con un collarín de perlas de génesis romano, que lo ciñe en derredor al nivel del vuelo inferior de las volutas, ó sea por donde el capitel demarca la parte media de su altura.

A esta parte media inferior, decoran las dos zonas, en sentido horizontal; la primera está formada de erguidos tallos dobles, guarnecidos de agudas y finas hojas, esculpidas en dirección vertical, los cuales se repiten paralelos en torno del tambor, al cual envuelven compartiendo su perímetro en proporcionales distancias, y suben revestidos de muy fino follaje resaltado, hasta las volutas, por bajo de las cuales vuelven hácia fuera sus caulículos y fólias, formando atrechos airoas pencias, de tal modo dispuestas, que semejan al cáliz de una flor, de cuyo centro brotan los exornos que en su parte superior ostenta el capitel.

Estos nervios que aparecen enlazados á manera de trenza ó de funículo, ábranse por sus arranques y se separan á derecha é izquierda para hacer la segunda zona, describiendo cada cual dos lindas curvas, que al unirse formando ángulo agudo, suben enlazados como sus generadores, por el centro de las distancias que estos se comparten hasta el punto medio, que en su altura miden, y en este punto se repite la segunda serie de salientes pencias, que alternan con las superiores, y por cima de aquellas, ó sea sobre las pencias de la zona inferior, se elevan nuevos tallos de hojas revestidas, que con las de los laterales se enlazan y conciertan de tal suerte, que encubren los espacios que entre unos y otros median, con frondas de calada filigrana, de esquisito primor y de admirable efecto.

Asiéntase en el collarino ya descrito el óvalo ó echino, de figura circular y labrado con igual ornato de caladas hojas, sobre el cual arrancan las volutas, á las que á su vez decoran dos vástagos trenzados que se enroscan con sus hojas, describiendo una espiral en cuyo centro se abre una flor exenta cuatrifolia, y sobre las volutas corre el ábaco, al que exorna la leyenda de bellos caracteres cíficos, la cual, según la versión hecha por el señor Amador de los Rios, se expresa de este modo.

En el nombre de Alláh: La bendición de Alláh // felicidad cumplida, gloria duradera y gozes continuados para el Imán siervo de Alláh—*Al-Hakem Al-Mostanssi-bil-Lah*, príncipe de los fieles (prolongue Alláh sus días) [esto es] de lo que mandó se hiciera y se terminó con la ayuda de Alláh bajo la dirección de Xakar, el mayordomo mayor en el año dos y sesenta y trescientos (362 H.º 12 de Octubre de 972 al 2 de Octubre de 973 de J. C.)

En la inscripción de la cartela dice: obra de Fatáh el segundo? (2) siervo.

(1) Don Rodrigo Amador de los Rios.
(2) El traductor con esta interrogación supone si este Fatáh, podrá ser hijo de otro

El segundo capitel, hemos dicho que iguala al yá descrito, en dimensión y en laíndole y dibujo del ornato, con leves escepciones (1); pero en la decoración difieren, puesto que este carece del óvalo y del collarino de perlas y en vez de dos series de pencias tiene tres. Las dos series inferiores, tanto en uno como en otro son iguales, y la tercera la compone el mismo ornato de las inferiores, el cual, variando en curvas la dirección de los nervios, hace subir estos, revestidos de espléndidos follajes, hasta el ábaco, ciñendo á las volutas, dando al capitel en su conjunto el aspecto de un precioso canastillo, lleno de pequeñas flores, cuyas hojas minadas se escapan y convinan con graciosa simetría, al través de sus finísimos tejidos.

Las volutas y las rosas ó cartelas, son idénticas á las del primero en forma y en labor, así como los caracteres de la leyenda que recorre el ábaco, y cuyo contexto es el que sigue:

En el nombre de Alláh-La bendición de Alláh para el pueblo suyo (su pueblo), felicidad cumplida: gloria duradera, y gozes continuados para el Imán // siervo de Alláh, *Al-Hakem Al-Mostanssi-bil-Lah*, príncipe de los fieles (prolongue Alláh sus días) [esto es] de lo que mandó se hiciera y se terminó con la ayuda de Alláh, bajo la dirección de Xakar, mayordomo mayor // en el año cuatro y sesenta y trescientos (364 H.º 21 Septiembre 974 á 10 de Septiembre de 975 de J. C.)

Las bellas formas de estos capiteles, su riqueza decorativa, la pureza de sus líneas, la seguridad y la energía de sus labores y los elegantes caracteres de sus inscripciones, sin otro auxilio demuestran que ambos fueron labrados en el ciclo mas brillante y próspero del califato. Demas de esto: sus inscripciones nos dicen, que pertenecieron á dos edificios suntuosos, mandados erigir por el sábio y poderoso *Al-Mostanssi*, bajo la dirección de *Xakar su mayordomo mayor*, nombre hasta hoy desconocido en el reinado de *Al-Hakem*, al menos que sepamos; dado que, si bien por el libro de las inscripciones, obra del mismo Sr. Rios, de que arriba hicimos mérito, nos era conocido el nombre del liberto *Háchib y Katib Cháfar-ben-Abd-er-Rahman*, quien de 354 á 355, (de la H.º) tenía á su cargo la dirección de las obras del *Mirrab* en la mezquita-aljama, y la de la fábrica á que perteneciera el hermoso capitel que fué encontrado en la casa número 16, plaza de S. Nicolás de la Villa, así como el de *Xathar secretario* que conmemora el que se ostenta sobre un fuste en la taberna de Barriel, calle del Cardenal Gonzalez, y lleva la fecha de 366: no así el nombre de *Xakar* que en este vemos, mayordomo de *Al-Hakem 2.º* y el cual, en los años 362 y 364 dirigía las obras del Califá.

Este nombre, pues, llena un vacío en la cronología confusa de los ilustres artistas que durante aquel reinado obtuvieron dichos cargos, demostrando que al liberto *Cháfar* substituyó *Xakar*, y que á éste reemplazó *Xathar*, quien cuatro y dos años, respectivamente, (según las fechas de los bellos capiteles que estudiamos) después que aquel actuaba, y en el mismo año que *Al-Mostanssi* bajó al sepulcro (366 H.º) dirijia la construcción del edificio, al que perteneció el precioso capitel que hemos citado en la calle Cardenal González.

Además de estos nombres, de los cargos que ejercieron y de los puestos honorarios que ocupaban, puede, sin temor de engañarnos, deducirse el gran aprecio que en aquella culta sociedad tenían las artes, y que aquellos secretarios eran ilustres *amines* ó arquitectos que por su mérito eran elevados á aquellos altos puestos de honor y confianza al lado de los reyes islamitas.

Por último, aunque en verdad son concisos, cual todos los de esta clase, los epígrafes que ostentan los capiteles cuyo estudio terminamos, no obstante, es de observar que no merecen clasificarse como de escasa importancia, dado que aclaran puntos desconocidos, ofrecen enseñanza, y de ellos se desprenden útiles apreciaciones, así artísticas como históricas.

La historia de las artes musulimitas se enriquece y engalana con el nombre de

del mi mo nombre que por orden de *Abd-er-Rahman 3.º* escupió el precioso capitel del patio de la fonda Suiza en el año 350 de la H.º y la basa labrada el mismo año en la casa del Sr. D. José Ruiz de León, calle de D. Rodrigo, y debió pertenecer á casa particular.

(2) Son estas: que el primero por su parte inferior es algo mas estrecho de diámetro y los nervios del ornato en este se hallan enlazados y en el otro no lo están.

Xakar, distinguido arquitecto, y con el de un escultor hasta hoy desconocido de un mérito notable: *Fatáh*, digno hijo tal vez de aquel *Fatáh* que en las obras suntuosas de *An-Nássir*, produjo con su mágico cincel tantas bellezas, y la epigrafía monumental y la escultura de aquel culto periodo al ilustrar la misma historia, en cuanto al grado de progreso á que llegaban, admirar y enseñan á la estética moderna, y añoblecen á su siglo con tan selectos ejemplos.

Peró la variedad del decorado de entrambos capiteles y los dos años que separan las fechas en que fueron construidos, revelan que debieron formar parte de dos grandiosos edificios.

¿Cuáles fueron, pues, aquellos edificios de los cuales nada dicen los escritores musulimes? ¿Podrá ser que estos dispersos restos, erguidos sobre sus fustes, sostuvieran algún día los esmaltados *alfarges* del alcázar de los omniadas? ¿Embellecieron acaso alguna bella *almunia* ó algún palacio erigido por *Al-Mostanssi*, cave lo que levanto su noble padre entre los plácidos vergeles de *Medinat-Az-Zahrá*?

Córdoba 22 de Junio de 1887.

Rafael Romero y Barros.

Cortes.

SENADO.

Empezó la sesión del 27 á la una y cuarto.

Don Jacinto Ruiz rogó que no fuera puesto á la órden del día el expediente de devolución de 2.500.000 pesetas al Ayuntamiento de Madrid, toda vez que el expediente habia sufrido extravío.

Le contestó el señor Presidente que el expediente habia parecido.

Fueron aprobados dos proyectos de carreteras, y otro relativo á la "Constructora benéfica."

Comienza á ser discutido el presupuesto de ingresos.

El señor Fabié consume el primer turno en contra. Dijo que era necesario rebajar la contribución de inmuebles, aumentar la industrial, y modificar el impuesto de traslaciones de dominio. Trató de la explotación de las minas de Almadén, y combatió la renta de loterías.

Le contesta el señor Hoppe, defendiendo los planes del gobierno. Compara la tributación pagada antes y la que ahora se satisface en España y en Francia é Inglaterra.

Consumo el segundo turno el señor Girón, el cual pide rebaja del impuesto territorial; se declara partidario del estanco de la sal, mejor que del impuesto equivalente. Pide la modificación del impuesto de consumos, la amortización de la Deuda del Estado, y la construcción de carreteras por cuenta de los presupuestos provinciales.

Le replica el señor Angoloti, mostrándose conforme con él en dos solos extremos: en lo relativo á loterías y reducción del franco.

El señor Ruiz comienza su discurso pidiendo consideración para el Senado, para que no se desprestije como en Francia.

Pide la reducción de los impuestos, censura la amortización de la deuda al 4, la relativa elevación de los impuestos, las cartillas evaluatorias y las contribuciones directas.

Le contesta el señor marqués de Aguilar de Campó, que señaló las contradicciones en que habian incurrido los oradores de oposición, y probó la importancia de las ocultaciones.

Rectificaron ambos oradores. Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Eran las siete y veinticinco minutos.

CONGRESO.

En la sesión del 27 el señor Castelar presenta y defiende una proposición de ley pidiendo protección para la provincia de Huesca, embrocada por muchos años de escasas cosechas.

Contesta el señor Sagasta, reconociendo la angustiosa situación de aquella provincia aragonesa, y asociándose á lo manifestado.

Demasiado sabe su señoría, añade, que

(1) *Abel-er-Rahman-ben-Moawia*, primer emir que se declaró independiente de los califas de Damasco.

el gobierno se ha ocupado ya de este asunto, y ha tomado algunas medidas para remediar el mal, estando dispuesto á hacer cuanto sea posible en beneficio de esa parte de Aragón tan castigada por la miseria.

Manifiesta que tanto en el canal de Tamarite, como en el ferrocarril de Canfranc, el gobierno tiene grande interés, estando resuelto á poner de su parte cuanto sea eficaz para que puedan llevarse á cabo.

El señor Alvarez Capra se asocia á lo manifestado por el señor Castelar, y el señor Gil Berges apoya otra proposición en beneficio de algunos pueblos de la provincia de Zaragoza.

Se da lectura á una proposición del señor Montilla, sobre infracción del artículo segundo de la ley de incompatibilidades, y al apoyarla, cita á muchos como incompatibles para desempeñar el cargo de diputado. Hace luego consideraciones de carácter político, lanzando anatemas contra el gobierno y augurando grandes males para la patria si el fusionismo continúa en el poder.

El señor Cañamaque justifica, por lo que á él se refiere, la compatibilidad del cargo de diputado con el de vocal del Consejo de gobierno de la Marina.

Interviene el ministro de Gracia y Justicia para demostrar, que ni él ni el gabinete, tienen responsabilidad en el asunto.

Los señores Baselga y Laguardia hablan para alusiones.

Rectifica el señor Montilla entre grandes murmullos.

Pide el conde de Toreno que la votación sea por partes. El señor Gil Berges explica el voto de la minoría posibilista, diciendo, que al votar la proposición los republicanos históricos, no entendían dar un voto de censura al gobierno, porque no creen que merece censuras en el asunto general; si las mereciera, sería en casos concretos.

Puesta á votación, es desechada por 120 votos contra 59.

A las seis y media se entra en la orden del día, y el señor Orozco consume el segundo turno en el debate de las reformas militares.

A las ocho próximamente terminó la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El *Estandarte* dice lo siguiente:

“La patria que los liberales conservadores habían librado de la opresión de los conventos, de los cuarteles y de la demagogia, queda atada de pies y manos, y entregada y vendida á la Banca Judía.

Los judíos imperan aquí; todo depende ya de ellos, y gobiernos, Parlamentos, habrán pronto de reconocerlo así.”

—El diputado republicano Sr. Peñalba estuvo ayer tarde á las siete y media en Palacio, á dar las gracias á la reina regente por la concesión de indulto al reo del Burgo de Ossa, Antonio Gonzalez, de quien el Sr. Peñalba ha sido defensor. El diputado republicano salió muy complacido del recibimiento y de las atenciones que mereció á la reina regente, en la hora cumplida que duró su audiencia.

—Niegan en absoluto en los centros oficiales que tengan el menor fundamento los rumores de que se hace eco anoche un colega, relativos á temores de que pueda alterarse el orden, ni en Huesca, ni en Gerona, ni en parte alguna.

Se trabaja, dicen, como siempre; pero las autoridades vigilan y no abriga el gobierno el menor temor de que cualquier intento le coja desprevenido.

—Ayer tarde se reunió en el Senado la comisión mixta del proyecto de admisiones temporales, acordando firmar el dictamen aprobado por la alta Cámara.

—Las comisiones de presupuestos de Cuba y Puerto-Rico se reunieron ayer para activar los dictámenes. También se reunió la comisión que entiende del suplicatorio para procesar al Sr. Fernandez de Castro, por un discurso político pronunciado en Cuba. La comisión pide sea denegada la autorización para el procesamiento.

—Dice *El Globo*:

Nuestros lectores observarán, leyendo la sección correspondiente, que en el Congreso discurre ayer tranquilo el debate, sin que hubiera incidentes ni proposiciones ni cosa parecida á lo que por la mañana anunciábamos.

La explicación de esto está en una conferencia que el Sr. Martos celebró á primera hora con el señor Romero y en otra que más tarde tuvo el presidente de la

Cámara con los otros jefes de las minorías, en las cuales quedó convenido que del proyecto de ley constitutiva del ejército sólo se discuta la totalidad. Inmediatamente despues, los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, descartadas las autorizaciones que contienen, lo mismo las políticas que las económicas; y por fin, la fórmula del matrimonio civil.

Con lo cual se cree podrá darse por terminada la actual legislatura del 7 al 8 de Julio próximo.

—La *Iberia* se expresa en los siguientes terminos:

“La negra pasión de la envidia y el vituperable impulso del despecho, enjendraron el partido reformista, y no puede éste negar su origen en cualquiera de los actos de su perturbadora y desatinada actividad.”

—Dice *El Diario Español*:

“Puede que lo que no consiguió Bravo Murillo, á pesar de sus buenos deseos, lo consigan los demócratas de 1887. El Sr. Cánovas no se atrevería á proponer esa ley; pero si los liberales del Sr. Martos se la dan hecha, tal vez no tendrá escrúpulo en aplicarla contra ellos el día en que vuelva al poder.”

—Ampliando los periódicos de Pamplona la relación de estragos causados por la tempestad de estos días, dicen que el granizo rompió cerca de trescientos cristales de la cubierta de la estación, y más de quinientos en la tejera mecánica. En las inmediaciones del camposanto fué herido en la frente un hombre por una enorme piedra, cuyo peso excedía de media libra, según se comprobó despues. Una chispa eléctrica penetró en la caseta que ocupa en el monte de San Cristobal la guardia del polvorin, abriendo un agujero en la pared y entrando en la cartuchera de un soldado, por lo que, fundiéndose el metal de algunos cartuchos, se produjo su explosión. Dos soldados fueron conducidos al hospital sin sentido; pero despues quedaban en un estado satisfactorio.

—Han jurado hasta ahora 415 diputados, y, por consiguiente, se necesitan 208 para la aprobación de los proyectos de ley cuya votación sea nominal.

Parece que en la actualidad no llegan á 180 los que hay en Madrid.

En esto se fundan los que aseguran que las Cortes suspenderán pronto sus sesiones.

—El director de *La Correspondencia Militar* ha ingresado en la Cárcel Modelo, á consecuencia de la denuncia de dicho periódico.

—Además de los anunciados viajes de los señores Cánovas del Castillo y Castelar, saldrán el sábado para Lourizan el señor Montero Rios y el 7 de Julio para San Sebastián el señor Romero Robledo.

—Dice *El Liberal*:

Como prueba de lo arraigado que esta el bandolerismo en Galicia, escribe un diario de Lugo que ya no se contentan las cuadrillas de malhechores con merodear y asaltar, sino que acampan materialmente como si se tratara de hueste organizada. Al efecto, cita el hecho de que en la cordillera de Neda se halla instalado, formando un semipueblo con tiendas de campaña, un numeroso grupo de hombres y mujeres provistos de armas, cuerdas ó instrumentos para el asalto. De este modo se comprende el estado de alarma en que viven los habitantes de las parroquias de los distritos de Abadín, Cabaneiro, Quende, Frayas, Palgao y otros circunvecinos.

—El alcalde de Tudela ha gestionado en Madrid la prolongación del Canal imperial de Aragón hasta aquella ciudad navarra, habiendo pasado el asunto á la Dirección de Obras públicas y sucesivamente á informe de la Junta del Canal, cuya opinión se cree favorable.

—Dícese que los funcionarios de las fábricas de tabacos continuarán en sus puestos hasta fin de Diciembre, para que con detenimiento vayan haciendo entrega, tanto de los efectos como de la documentación, á los nuevos empleados de la compañía arrendataria.

—El señor Martos pasará una parte del verano actual en París.

—En uno de los pasillos del Congreso conferenciaron ayer los Sres. Cánovas, Primo de Rivera y San Román, presidente de la Junta consultiva.

Sobre esta conferencia se guardó reserva, pero no faltaba quien creía que estaba relacionada con un rumor que circuló por el Congreso, el cual presentaba á los generales conservadores con mando en actitud de sentirse indispuestos en el momento en que relevarán de la Dirección de Infantería al general Primo de Rivera, actitud que combate el señor Cánovas.

Por haber estado ayer en el Congreso el general Martinez Campos mientras se celebraba el Consejo, circularon rumores sobre alteración del orden público.

Las noticias alarmantes fueron desmentidas en cuanto terminó el Consejo.

—Debemos á *La Peña*, de Martos, la relación de un desgraciado suceso.

El domingo por la mañana dió parte al juzgado un arriero de que en la carretera de Alcaudete y sitio llamado Llano de Gaitán había visto un guardia civil muerto, al parecer, y otro á su lado lleno de sangre.

Inmediatamente salió el juzgado con dirección á aquel sitio, y de las averiguaciones parece resultar que aquella noche habían salido á prestar servicio los guardias del punto de Martos llamados Hermenegildo Gallardo y Diego Avellaneda; que en el sitio del suceso, fué el segundo á sentarse en una piedra al lado de la cuneta, y que al quitarse el corraje, se le disparó la carabina y quedó muerto casi en el acto.

Hermenegildo acudió en su auxilio; pero inútilmente. La sangre que éste tenía, era producida por la herida de su infeliz compañero, á quien tocó y abrazo repetidas veces.

—Los diputados y senadores interesados en la cuestión agrícola y en la referente á la ganadería, se reunieron ayer tarde.

Cambiáronse impresiones sobre los acuerdos tomados, en el último Consejo de ministros, y se nombró una subcomisión para que, avistándose con los señores ministros á quienes corresponde llevar á efecto los referidos acuerdos, les encarezcan la necesidad de imprimir la mayor actividad á las disposiciones que deben producir los beneficios que se desean.

Esta subcomisión la componen el presidente y secretario, señores García (don Diego) y Grande de Vargas; los señores duques de Veragua, Grande y Cuesta, y los diputados señores Sanjuan, Daza y Rodriguez Yagüe.

—Se decía ayer tarde que en la conferencia celebrada entre el señor Romero Robledo con el señor Martos, parece haber significado el primero que cuando se reanuden las sesiones en otoño, se propone hacer un largo discurso sobre reformas militares bajo su aspecto social y económico.

—El 1.º de Julio próximo publicará la *Gaceta* los nombramientos de los alcaldes de las capitales de provincia, cuyas credenciales les fueron remitidas á los interesados por el ministro de la Gobernación.

Los elegidos son, en su inmensa mayoría, los mismos que ocupaban el cargo desde que subió al poder el gobierno actual.

He aquí la lista:

Albacete, D. Andrés Collado Piña; *Alicante*, D. Rafael Terol; *Almería*, D. Juan Lirola Gomez; *Avila*, D. Luis Sanchez Garcia; *Badajoz*, D. José Vaca Garcia; *Barcelona*, D. Francisco de P. Rius y Taulet; *Burgos*, D. Antonio de Yarto Rojo; *Bilbao*, D. Celestino Ortiz de la Riva y Allende de Salazar; *Cáceres*, D. Tomás Garcia Pelayo; *Cádiz*, D. Enrique del Toro Quartailler; *Castellón*, D. Joaquín Peris Martín; *Ciudad Real*, D. Ramón Clemente Rubisco; *Córdoba*, D. Juan Rodriguez Sanchez; *Coruña*, D. Tomás Iglecias Lloreda; *Cuenca*, D. Manuel Pejarol y Ruiz; *Gerona*, D. Emilio Gralvit y Pappell; *Granada*, D. Eduardo Gomez Ruiz; *Guadalajara*, D. José Diaz Sanchez; *Guipúzcoa*, D. Gil Larrauri; *Huelva*, D. Antonio Garcia Ramos; *Huesca*, D. Ismael Molera; *Jaen*, D. Ramón Gomez Torres; *León*, D. Restituto Ramos Iriarte; *Lérida*, D. Agustín Lopez Morlino; *Logroño*, D. José Rodriguez Paterna; *Lugo*, Don Martín Heliodoro Rica; *Madrid*, D. José Abascal; *Málaga*, D. Liborio Garcia Bartolomé; *Márcia*, D. Julian P. y Ayuso; *Orense*, D. Feliciano P. Bobo; *Oviedo*, D. Donato Argüelles y Alvarez; *Pamplona*, D. José Obanos é Isturiz; *Palencia*, D. Elpidio Abril Garcia; *Pontevedra*, Don Isidro Martinez Casas; *Salamanca*, Don Wenceslao Muñoz Sanchez; *Santander*, D. Justo Calongues Klient; *Segovia*, Don Francisco Perez Castrobera; *Sevilla*, Don Fernando Varea y Torrealba; *Soria*, Don Jorge Oleina; *Tarragona*, D. Miguel Corra y Benayes; *Iruel*, D. Mariano Jimenez Ramos; *Toledo*, D. Antonio Bringas; *Valencia*, sin proveer; *Valladolid*, D. Ramiro Velarde; *Vitoria*, D. José Echanave y Martinez de Aragón; *Zamora*, D. Federico Requejo Avedillo; *Zaragoza*, Don Simón Sainz de Varanda; *Baleares*, Don Manuel Guarp y Pujol; *Canarias*, Don Francisco Aguilar y Aguilar.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Junio de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

La situación económica se halla ya legalizada, puesto que ayer quedaron aprobados por la alta Cámara los presupuestos del Estado, que se han sancionado hoy por la reina regente, y mañana verán la luz pública en el periódico oficial.

Terminado este importante asunto, empiezan á desfilar los padres de la patria en busca de mas frescas auras, y será difícil que las sesiones de las Cámaras puedan seguir celebrándose, máxime si los reformistas persisten en sus propósitos de pedir se cuente el número de presentes al darse lectura de las actas.

Sigue el debate en el Congreso sobre las reformas militares, habiendo pronunciado ayer dos buenos discursos en contra y en pró, respectivamente, los señores Orozco y Garcia Alix, quedando en el uso de la palabra para mañana el señor Salcedo, que al consumir el tercer turno en contra, empezó por defender á los conservadores de los cargos que se les habían dirigido en la última sesión.

Es general la opinión de que la suspensión de las sesiones se acordará para el día ocho del mes próximo, y en la misma fecha saldrá la corte para el Real Sitio de Aranjuez, donde permanecerá hasta los últimos días de Agosto, que emprenderá su viage á los puertos del Cantábrico.

Seguramente no habrá agrado mucho al general Cassola el acuerdo que se dice adoptado entre los gefes de la mayoría y los de las oposiciones de que se discuta solo en el actual periodo legislativo la totalidad de sus proyectos, dejando el articulado para cuando se reanuden las tareas parlamentarias, trabajando mientras tanto unos y otros para estudiarlos y buscarse alianzas; indicándose ya que el señor Romero Robledo será uno de los principales campeones en contra, no por espíritu de oposición á las reformas, sino por creerlas deficientes.

Las opiniones están divididas en cuanto á la dimisión ó relevo del general Primo de Rivera, que yo sigo creyendo continuará por ahora al frente de la Dirección general de Infantería.

Respecto á la combinación de gobiernos de provincia, no parece tan inminente como se dijo, y en caso de que se verifique será muy reducida, tanto que tal vez sea solo para llevar á cabo algunas traslaciones.

No merece crédito alguno el rumor de que existieran temores de que llegue á alterarse el orden público en alguna provincia de Aragón.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**La velada del martes.**—El jugueteón *Momo*, provisto de su batuta mágica, presentóse la noche del martes en el paseo del Gran Capitán para dirigir la orquesta ruidosa de que vez en cuando deja oír sus infernales acordes. Aún no señalaba la esfera del reloj de la Administración las nueve, y ya el espléndido paseo veíase bastante concurrido. Esto era suficiente indicación para creer fundadamente que la tradicional velada de San Pedro se verificaría con gran animación, y así fué en efecto. A las once, á cuya hora sonaron las primeras notas que daba al viento la banda de música del Municipio, la concurrencia invadía totalmente aquel ameno y delicioso paraje. Apesar del gran número de sillas que en doble fila había colocadas en casi toda la extensión que el paseo comprende, no se encontraba una para un remedio. De aquí las naturales discusiones cuando algunos, fatigados de tanto pasear, se apercebían de los excesos de comodidad de otros que ocupaban dos ó más asientos con el sombrero y demás objetos pertenecientes á su equipaje. Mucho ruido, mucha animación, bromazos á diestro y siniestro, máscaras con *chispa* y doble *chispa*, y cuanto se refiere á este género de públicas expansiones. A las dos próximamente se presentó la comparsa titulada *Lucifer y C.ª*, y el público, que esperaba su llegada, se puso en movimiento. La animación aumentó notablemente, y los individuos que componían la comparsa oyeron muchos aplausos. Media hora despues empezó el despejo, y al poco rato solo se veían algunos grupos que en medio de la calle ó debajo de un naranjo seguían aprovechando la fresca brisa que se respiraba en aquel hermoso lugar. Sonaron las tres de la madrugada, los encargados en apagar el alumbrado público desempeña-

ron su cometido, y las sombras de la noche corrieron su tupido velo sobre aquel paseo, un rato antes lleno de animación y alegría.

—**Concejales.**—Para hoy á las doce del día están citados los entrantes y salientes para dar posesión de sus cargos á los primeros.

—**El vigia.**—Las veladas de las más caras—terminaron esta vez—Muchas quedan que se sienten,—pero que nunca se ven.

—**Presupuestos.**—Segun nos dice el señor Delegado de Hacienda en atento B. L. M., anteaer fueron sancionadas por S. M., y ayer publicó el periódico oficial de Madrid las leyes de Presupuestos aprobadas ultimamente por las Cortes. Damos gracias al señor don Francisco Laborde y Nicolás por su deferencia con la prensa en cuanto atañe al departamento que dignamente desempeña.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 28 y 29 de Junio.—Central, 992 pesetas y 78 céntimos.—Puente, 889'67.—Pretorio, 942'53.—San Sebastián, 596'39. Victoria, 580'25.—Matadero, 1451'23.—De las 5452 pesetas y 85 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2587'05.—A la provincia y Municipio, 2587'23.—Adicionadas, 278'57.

—**A cobrar.**—Como tenemos dicho, hoy se abre el pago de la mensualidad de Junio á las Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, por el órden siguiente: Día 1.º Jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados.—Día 2. Montepío militar y civil.—Día 4. Retirados de guerra y cruces. El pago se cerrará el día 10.

—**Velada.**—La de San Pedro se celebró en la noche del miércoles con la animación que tienen esas fiestas de barrio en esta capital. Desde por la tarde afluó á la plazuela mucha gente, y sobre todo un enjambre de muchachos, que discurrían allí establecidas, y los puestos de turron, garbanos, y demas. Por la noche, desde las nueve á las once, amenizó la velada la música municipal, viéndose mas concurrido aún aquel lugar. El *Tio Vivo* haciendo de las suyas: es decir, sin parar de dar vueltas, y hasta consiguiendo que en él las dieran mas de cuatro personas graves. Por lo inocente de la diversión, es de dispensarse.

—**El mes de Julio.**—Hoy hace su entrada Julio, —mes ardiente del Estío,—mes de los grandes calores,—que habrán de dejarnos fritos,—segun algunos profetas,—augures de á “perro chico,—que indican constantemente—se acerca el día del Juicio.—En este mes se celebran—días solemnes, festivos,—cual el del patrón de España,—que á la morisma con bríos—combatió en la edad pasada,—para lograr su estermínio.—Y con la Virgen del Carmen,—la madre de los conritos,—inaugúranse los baños—en las márgenes del río—Guadalquivir, que á mi patria—arrulla con dulces himnos,—que desde sencilla cuna—escuchamos cuando niños.—En estos baños, los pobres—á el calor hallan alivio,—mientras á extranjerías playas—suelen marcharse los ricos,—que despues, á su regreso,—traerán físico el bolsillo.—Tras el día del Apóstol,—el de Santa Ana miro,—que es la bendecida madre—de la Virgen, á quien pido—ponga á mis males remedio—y á mis tristezas alivio.—Los estudiantes descansan—de los enojosos libros,—tras de haber sudado en Junio,—para examinarse, el kilo—y en sus hogares encuentran—la dulce paz de su idilio,—al lado de hermosa niña—que les roba el albedrío.—El sol despide mas fuego—y los campos, amarillos—secos rastrojos ofrecen,—y el concierto de los grillos—y cigarras, que en las cercas—encuentran seguro asilo.—La tarde muere entre llamas—de sol, que ensancha su disco,—cuando tras de las montañas—se oculta en los altos picos,—y el lucero de la tarde—vierte torrente suavísimo—de luz, que baja á las aguas—de algun lago cristalino....

—**Por aquí perdemos.**—Como resultado del registro de ganados, con destino al consumo, verificado ayer, desde mañana sube ocho céntimos en kilo el precio de la carne de reses menores, que se expenderá á 1 peseta y 12 céntimos: la de mayores continuará á 1'32.

—**Medina Andárus.**—En la sección editorial de este número damos con gusto cabida al notable artículo con que nuevamente ha honrado las columnas de EL DIARIO el ilustrado Director de la Escuela de Bellas Artes señor don Rafael Barro, incansable investigador de las riquezas artísticas que nos legara la civilización arábigo-hispana, y en cuyo trabajo, que denomina *Un recuerdo*

Medina-Anáditus, da una vez más palpables muestras de sus especiales dotes y vasta ilustración.

Camorristas.—En la Cruz del Rastro, que suele ser bastante favorecida para cierto género de sucesos, ofrecieron antea- yer una *miagita* de espectáculo dos *valientes*, que se hicieron algunos rasguños de esca- sa importancia. Uno de los lesionados tu- vo que acudir á la casa de socorro, y luego cayó con su compañero en la *perrera* mu- nicipal.

Empleomanía.—Con motivo á la creación de la Sociedad arrendataria de la renta de tabacos se ha desarrollado este mal de manera prodigiosa, viéndose acosados en demanda de destino cuantos se cree puedan tener alguna influencia cerca del consejo de administración. El vicio tiene hondas raíces, y causa pena ver artistas que cuentan con recursos para adquirir por medio del trabajo lo necesar- io á cubrir sus obligaciones, beber los vientos en demanda de un destino de me- nores emolumentos que los que les produ- ce en la actualidad su independiente tra- bajo.

Subasta.—El siete se subasta en el juzgado de Montoro una suerte de oli- var en la sierra de aquel término, sitio del Risquillo, y medio huerto y cinco dozavas partes de casa-lagar, apreciado todo en 2385 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—985.— Los moros ponen sitio á Barcelona.— 1766.—Ejecución del caballero de Barre, en París.—1849.—Supresión de la casa de Moneda de Barcelona.

Jueces municipales.—Durante el bienio que empieza hoy y termina en 30 de Junio de 1889, desempeñarán los Juzgados Municipales de esta capital, Iz- quierda y Derecha, respectivamente, los señores don Manuel Segundo Belmonte, que tiene su despacho en la calle de José Rey número 2, y don Francisco Suarez Varela, en la calle del Romero número 10. Como Fiscales de los expresados dis- tritos actuarán los señores don Toribio Herrero y Lopez y don Manuel Lopez Dominguez.

Haber pasivo.—Ha sido rehabili- tado por la Junta de Clases pasivas en el disfrute del haber de 1.250 pesetas anuales, que le había sido declarado por la suprimida Junta de pensiones civiles en Agosto de 1875, en concepto de cesante, don Juan Fabeyro y García, Ins- pector que fué de 1.ª clase del cuerpo de orden público de esta provincia.

Es natural.—A pesar de que la siega de las semillas tempranas retiene á nuestros labradores en el campo, y por lo tanto el abastecimiento de los mercados es escaso, la baja en las cotizaciones se ha iniciado en todas las comarcas, y las compras se concretan á cubrir las necesi- dades del consumo, en espera de precios más en armonía con las esperanzas por todos fundadas en la próxima recolec- ción.

Renovación.—Con arreglo á la convocatoria de que oportunamente dimos conocimiento, anteaer se procedió en el Teatro de Moratin á la elección del comi- té local del partido republicano progresista de esta capital, ofreciendo el siguiente resultado: *Presidentes honorarios.*—Don Manuel Ruiz Zorrilla y don Pedro Cristi- no Menacho del Castillo.—*Presidente efec- tivo.*—Don Rafael Castellano Casares.—*Vice-presidentes.*—1.º don Pedro José So- lano García y 2.º don Agustín Gallego Chaparro.—*Depositario.*—Don Manuel Villanova Salvo.—*Secretarios.*—1.º don Fran- cisco Villanueva Perez y 2.º don Manuel Delgado Marquez.—*Representantes cerca del comité del distrito ó de los dos partidos judiciales.*—Derecha don Miguel Morales Reina.—Izquierda don Francisco de la Cruz Córdoba.—*Suplentes de estos.*—De- recha, don Rafael Navas Morales.—Iz- quierda, don Julian Usano Gonzalez.—*Vocales.*—Don Antonio Junguito Gassin.—Don Miguel Vasconi Cano.—Don Fran- cisco Tienda Cubero.—Don Juan de Cua- vas Regules y don José Perez Gimena. El primero de los expresados señores obtuvo 411 votos, y los demás 410.

Al fresco.—Anteaer ingresaron en el archivo de camorristas dos indivi- duos que promovieron escándalo, con acompañamiento de algunos *lapos*, en la plaza del Salvador.

Abogado.—Hemos recibido un atento B. L. M. del señor don Julio Val- delomar y Fábregues, ofreciéndonos su es- tudio y bufete en la calle de Osio número 6, como abogado de los ilustres Colegios de Córdoba y Sevilla. Deseamos á nues- tro ilustrado amigo y compañero en la prensa local la mayor suma de bienes en el ejercicio de su honrosa profesión.

Senador.—Ha jurado ya su cargo, como representante en la alta cámara de las Sociedades Económicas andaluzas, el señor marqués de la Paniega.

Junta de sanidad.—Para las cinco y media de esta tarde han sido con- vocados al despacho oficial del señor Go- bernador civil los individuos que compo- nen la junta provincial, con objeto de que tomen posesión de sus cargos y adoptar acuerdos de su competencia.

Fiscales Municipales.—Los que han de actuar en la circunscripción de la Audiencia de lo Criminal de Montilla en el bienio que empieza hoy, son los siguientes: Aguilar, don Rafael Aragón y García. Monturque, don Francisco Cañe- ta Pizarro. Puente Genil, don Pablo Or- tega Montilla. Baena, don José Bujalan- ce y Ariza. Luque, don Juan Galisteo Ji- ménez. Valenzuela, don Manuel Serrano Lopez. Cabra, don Juan de Dios Nogués y Rueda. Doña Mencía, don José Vargas Saavedra. Nueva Carteya, don Francisco Polo Martínez. Zuheros, don Rafael García Salamanca. Castro del Rio, don José Valdelomar y Mazuelo. Espejo, don Joa- quin de Murga y Córdoba. Lucena, don José Alvarez de Sotomayor y Curado. Encinas Reales, don José Vera Mármol. Montilla, don Manuel Polo Perez. Priego, don Francisco F. Galisteo y Perez. Almedinilla, don José García Montes. Carcabuey, don Cristóbal Lozano Sicilia. Fuente Tójar, don Antonio Pimentel Al- ba. Rute, don José Carrillo Ariza. Bena- mejí, don José del Puerto Cabello. Izná- jar, don Juan Lechado Porras. Palencia- na, don Lorenzo Ramirez Gomez.

Local.—En el que ocupó la labo- riosa sociedad "Centro Filarmónico", ca- lle del Arco Real, se inauguró hace pocas noches el nuevo Casino republicano de esta capital.

Inscripción.—En uno de los Al- hamedines de nuestra suntuosa Basílica ha descubierto una alcorámica en carac- téres cíficos nuestro ilustrado amigo se- ñor don Rafael Romero Barros.

Alumnas.—Anteaer tarde se ad- judicaron á las de las cuatro escuelas do- minicales de esta capital más de 150 pre- mios, compuestos de cortes de vestidos, pañuelos de verano de diferentes tama- ños, y varias prendas de ropa blanca.

Torrezno.—El conocido idiota, ó lo que sea, que lleva este apodo, sigue siendo objeto de befa de los niños mal criados, desquitándose él de las burlas de la tropa menuda con el reparto de algunos argumentos de acebuche que pueden ser causa de serios disgustos. La verdad es que ni la manera de presentarse de tal hombre es admisible, ni tampoco debe to- lerarse que los muchachos lo tomen como motivo para mostrar sus malos instintos. ¿No podría reco-érsele en alguno de los establecimientos benéficos ó conducirlo al pueblo de su naturaleza?

Ex-gobernador.—De regreso de Madrid ha llegado á Sevilla el señor don Joaquín García Espinosa, Gobernador que fué de esta provincia.

Licencia.—Le ha sido concedida una de dos meses al pundonoroso coronel de infantería señor don Antonio Hidalgo del Riego.

Regreso. Anoche pasó por esta capital, con dirección á Madrid, el señor don Alberto Aguilera, Subsecretario del Ministerio de Hacienda, de regreso de Cádiz, donde acaba de inaugurar la Fábrica de tabacos. También ha pasado el in- geniero de la Dirección de Rentas don Mauro Serret, que asistió al acto que ha dado motivo á que se celebren grandes fiestas en la perla del Océano.

Fiscalía militar.—La de Cór- doba llama al soldado del regimiento de Villarrobledo Serafín Ambrosio, Expósi- to, contra el que se procede por deser- ción.

Obras.—En las de reparación del Hospital provincial de Crónicos se invir- tieron del 10 de Marzo al 5 de Abril úl- timo 2.052 pesetas y 99 céntimos

Baños.—Ha salido para los de Al- hama (Granada) nuestro estimado ami- go señor don Tomás Conde y Luque. Ce- lebraremos que encuentre en ellos alivio en su salud.

Llamamiento.—Por el juzgado de la derecha se llama al pariente más cercano de Josefa Carrillo Diaz, para ofre- cerle la causa que se sigue por muerte accidental de aquella.

A la perrera.—Anteaer fué *enchiquerado* en el arresto municipal un su- geto que á pierna suelta y como si estuvie- ra en blando lecho dormía tranquilamen- te en la plaza de la Compañía.

Personal.—Por Real orden de 28 del mes anterior ha sido declarado cesan- te don Manuel García Baraona, Alcalde de la cárcel de esta capital, y nombrado en su reemplazo don Juan Antonio Lo- pez, que en la actualidad desempeña el destino de Comandante en el presidio de Cartagena.

Obligaciones.—Las que durante el mes que ayer terminó gravan el presu- puesto de esta provincia por todos con- ceptos, ascienden á 934.839 pesetas y 15 céntimos.

Empleo.—Ha sido repuesto en el de ordenanza de segunda clase, y destina- do á la estación de Córdoba, don Agustín Vergara Martín.

Academia.—Llamamos la aten- ción de nuestros lectores hácia el anuncio que en su lugar de este número publica- mos, referente al centro de enseñanza de matemáticas que en la calle de Vallada- res número 20 tiene establecido el señor don Manuel María Rodriguez, ilustrado catedrático por oposición de dicha asig- natura.

Pensamiento.—El agua que cae gota á gota horada las piedras, y de la misma manera el hombre, con trabajo y constancia, triunfa de los mayores obstá- culos.

Siguen los incendios.—Uno se registró la pasada semana en término de Pruna, Sevilla, y tres en cortijos del de Carmona, creyéndose todos intencionados, pues se encontraron cartuchos explosivos. Por eso recomendamos extremada vigilan- cia y duro castigo á los criminales que así muestran sus perversos instintos.

Cantar.—Que tú mi amor com- prendieras—jamás he logrado yo,—pues nunca comprende el ciego—la belleza del color.

Cuenta.—La del municipio del Viso el trimestre tercero, contiene como cargo 57.661 pesetas y 68 céntimos, y como data 36.796 y 73. La del de Vil- laviciosa 30.009 y 17, y 28.653 y 77, respectivamente.

Al dueño.—Participa el alcalde de Espiel que en aquel término ha apare- cido, sin procedencia conocida, una va- ca de ocho á diez años, negra, lucera y herrada.

Repartimiento.—El de la con- tribución territorial está á la vista hasta el día 9 en la villa de Conquista.

Licitación.—En el juzgado de Lucena se subasta el día 9 la casa número 36 calle de la Corona de la villa de En- cinas Reales, por el tipo de 1.010 pe- setas.

Siniestros.—Cinco fanegas de trigo en gavillas se quemaron el 21 de Junio en las eras de Belmez; ocho fanegas de monte el 22 en el cortijo de la Al- caidia, de Posadas; el 23 una sementera de trigo en Palenciana, y el 25 ochenta fanegas de trigo en hazas del término de Villa del Rio. Todo se dice ha sido ca- sual.

Artistas.—Hace dos días estuvie- ron en Málaga los dibujantes ingleses de extraordinario mérito, que viajan por cuenta de "La Ilustración", de Lóndres, segun parece. Llegaron de Gibraltar, de paso para Córdoba y Sevilla, y se entre- tuvieron en tomar apuntes de la Catedral y de algunas vistas de la pintoresca Al- cazaba. Parece que también solicitaron to- mar apuntes de algun bonito paisaje, que no estuviese distante de Málaga.

Alarma infundada.—La que se había producido por el rumor de que en Medina Sidonia habían ocurrido casos sus- pechosos, ha desaparecido por completo, sabiéndose que solo han ocurrido algu- nos cólicos de carácter benigno, debidos al abuso de consumir gran cantidad de fruta sin atender á que se hallara en las condiciones de sazón convenientes.

Inauguración.—El domingo tu- vo lugar en Cádiz la de la fábrica de ta- bacos, montada con todos los adelantos modernos, gracias á los esfuerzos del Es- tado y cooperación del Ayuntamiento y la Diputación. Por la noche se celebró un gran banquete.

Beneficio líquido.—A 17.000 reales asciende el de la corrida de toreros, ramos y cintas dada en Linares el día del Corpus.

D. E. P.—Ha fallecido en la ciu- dad de Ronda, su patria, el jóven y dis- tinguido doctor en Sagrada Teología don Antonio Carrillo Guerrero, quien por sus excelentes dotes de carácter era acreedor á las simpatías de que gozaba.

Horrores.—El sábado dió en Je- rez á su madre doce puñaladas José de Castro Nuñez, de edad de veinticinco años. Parece que está demente. Y solo así se explica esto.

Alcalde.—Lo ha sido nombrado de la vecina ciudad de Ecija el señor don Pablo Coello.

¿Aprenderán?—En el vapor "Reina Mercedes", han llegado á Santan- der 162 malagueños que, contratados hace poco para trabajar en las minas de cobre de Puerto Príncipe, se creyeron defraudados en las esperanzas que les habían he- cho concebir, por lo que pidieron volver á España. La alcaldía de Santander les ha

facilitado albergue y alimento mientras el Gobierno dispone su conducción á Málaga. Razón tenían las familias de estos infeli- ces en oponerse, como se opusieron, á la marcha de sus esposos é hijos, á pesar de la defensa que de la inmigración hicie- ron sus agentes en algun periódico.

Asociación.—Se trata en Madrid de crear una titulada "Asamblea farma- céutica española."

Ultima palabra.—La ha pro- nunciado la industria. Se ha inventado una locomotora que recorrerá los rails con doble rapidez que las que había hasta ahora. Es decir: que vamos á escape. ¿Pe- ro á dónde?

Visita.—Señor doctor: los que son como usted hábiles anatómicos conocerán todas las enfermedades. Verdad; pero nosotros somos como los comisionistas, que á pesar de conocer todas las tiendas, igno- ran lo que pasa dentro.

Montoro.—Veinte y siete de Junio. —"Se ha celebrado con gran solemnidad y mucha concurrencia de fieles una devota novena al Sagrado Corazón de Jesús, y en ella se han predicado varios sermones. El día último ocupó la Sagrada Cátedra nues- tro ilustrado y querido paisano, coadjutor de Adamúz, don Juan Antonio Canales y Molina, el que con fácil palabra y elegante estilo cautivó la atención del concurso de fieles bastante tiempo, demostrando sus vastos conocimientos llenos de unción evangélica. Reciba nuestra enhorabuena el jóven presbítero en la vez primera que hemos tenido el gusto de verle, y esté se- guro que acudiremos solícitos siempre que ocupe el púlpito, para lo que demues- tra muy buenas condiciones.—*El corres- ponsal.*

CHARADA.

*Tres prima mi novia todó;
cuatro muchacha más guapa
que ha nacido en este suelo
de Córdoba la sultana.
Que una dos tres cuatro siempre
viva admiración causaba,
así su temprana muerte
ha destrozado mi alma.*

Solución á la charada anterior
VEN-TU-RA.

Mártires del Hgado y del Es- tómagó!—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y re- gularizan las funciones de los organos di- gestivos, conservando el cuerpo, por consi- guiente, en un perfecto estado de salud.

REMITIDO.

Señor Director del DIARIO DE Cór- DOBA:

Nuestro respetable amigo: Ayer, en el momento en que se verificaban las eleccio- nes de un comité republicano progresista en el teatro de Moratin, se protestó ver- balmente contra aquel acto, en el que se invierten las doctrinas y las prácticas de nuestro partido; y como se nos asegurase que admitirían la protesta, si la presentá- bamos escrita y firmada, así lo hicimos, pero despues de todo no fué admitida la que á continuación trascribimos, y cuya publicidad le rogamos de la manera mas encarecida.

"COMITÉ REPUBLICANO PROGRESISTA DE ESTA CAPITAL.

El comité republicano progresista de esta capital, ha acordado protestar de la elección que se está verificando hoy día de la fecha en el teatro de Moratin, fundándose para ello en las siguientes razones:

1.ª Porque existe un comité legalmen- te constituido, y que no terminará su mi- sión hasta el 13 de Febrero del año próxi- mo.

2.ª Porque ese acto es nulo, comple- tamente nulo, puesto que los individuos que lo han convocado por medio de los periódicos locales, carecen de la autori- dad que necesaria y fatalmente se deriva del sufragio libre, universal y direc- to; y

3.ª Porque á los republicanos progre- sistas que en uso de su libérrimo derecho se han presentado en el local de Moratin, donde la elección se efectúa, con el objeto de poder apreciar los procedimientos em- pleados, se les ha despedido del local por la mesa que preside la elección, para que no puedan dar fé del número de los corre- ligionarios que se presentan á emitir sus sufragios, ni de otras circunstancias fáci- les de explicar, y que acaso pudieran ocu- rrir.

Córdoba 29 de Junio de 1887.—P. A., El Vicepresidente, *Cristóbal Arenas.*—El Secretario, *Luis Garcia Molina.*

Somos de usted, señor Director, con la mas alta consideración, sus mas afectisi- mos y S. S. S., Q. B. S. M., *Cristóbal Arenas.*—*Luis Garcia Molina.*

NOTA del registro verificado el Jueves 30 de Junio de 1887, para el abasto de las tabas reguladoras.

Número de reses ma- yores.	Abastecedores	Precios Pts. Cts.
2	D. José Aparicio.	97
2	Manuel Cantero.	98
1	Rafael Lopez.	1
Semana. D. Miguel Morales.		1 15

Número de reses meno- res.		Pts. Cts.
3	José Aparicio cabrio.	75
12	Sra. Viuda de Castro, ca- brio.	76
4	Francisco Coume, cabrio.	78
20	Lazaro Mejias, cabrio.	79
10	Rafael Salinas, lanar.	79
20	Manuel Casas, cabrio.	80
30	Gabriel Murillo, cabrio.	80
Resto. Manuel Casas, cabrio.		80

Precios: En Administración, acumulán- dolo los derechos de consumo, 1 peseta y 20 céntimos en mayores y 1 peseta en menores.

Al público, incluyendo el premio de expendición, 1'32 en mayores, y 1'12 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el jueves próximo á las 9 de la mañana, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Casto, y San Secundino, obispo y mártir.—Mañana, La Visitación de Nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Igle- sia Parroquial de San Pedro: en cumpli- miento de una memoria por doña Lucia Castuera (q. e. p. d.)

—Desde el Domingo próximo se cele- brará todos los días festivos en la ca- pillita de Santa Inés de la Santa Iglesia Catedral una Misa rezada, una hora antes de empezar el coro.

—Pasado mañana, Domingo primero de mes, tendrán su comunión general los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, en la iglesia de San Hipólito, á las ocho de la mañana.

—En la iglesia de Santa Isabel se cele- brará mañana á las nueve y media una fiesta solemne á la Visitación de Nuestra Señora, en la que predicará el M. R. P. Fr. Mariano de S. José, guardián del Con- vento de Loreto; y por la tarde, á las siete y media, habrá corona y letanía cantada, terminándose con la magnífica Salve de Eslava. Los hermanos y hermanas de la V. O. T. establecida en la referida Igle- sia, visitando esta, después de haber con- fesado y comulgado, y rogando á Dios por las necesidades de la Santa Iglesia y del Estado, ganan indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, concedida por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

FIESTA DE SAN BENITO DE OBEJO.

En dicha villa se celebrará el día once de Julio del presente año, á las diez de su mañana, despues de Tercia solemne y procesión con la milagrosa imagen del Santo, en la que habrá la danza tradicio- nal propia y esclusiva de este pueblo, una solemnisima función á tan glorioso Pa- triarca, con panegirico á cargo del Cura Párroco de dicha villa.

Se suplica á los Sres. Curas Párrocos de los pueblos de la sierra y suscritores de el DIARIO la circulación de este anuncio.

Quinto aniversario

EL SEÑOR

DON JOSÉ ILLESCAS Y GIMENEZ,

falleció el día 2 de Julio de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en re- ferido día en la Iglesia parroquial del Ar- cangel San Miguel, por los señores Sacer- dotes asignados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su señora viuda ruega á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de París.

Revalenta arábiga. Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todas las desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación de la disenteria. En la aldea de donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi nada.

Curación de la disenteria. En la aldea de donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi nada.

Curación de la disenteria. En la aldea de donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi nada.

Curación de la disenteria. En la aldea de donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi nada.

Curación de la disenteria. En la aldea de donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi nada.

Curación de la disenteria. En la aldea de donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi nada.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan las casas Plazuela de San Miguel sin número y calle de Lucano núm. 18 y 20. Esta última tiene dos pisos en que se pueden colocar dos familias con toda comodidad. Para verlas y tratarlas con don Fidel Usano, Liceo 52. s4-4

PERDIDA.—El día 3 del actual se ha extraviado una perra pachona con una mancha en la pautilla izquierda, rabo cortado y orejas rubias. La persona que sepa su paradero puede presentarla calle de Enmedio núm. 5 (Alcázar Viejo). s4-4

El día de San Juan se escapó de la jula un p jarro de los llamados «Cardenales»: la persona que sepa su paradero y quiera presentarlo en la calle Alta de Santa Ana, núm. 5 se le dará una buena gratificación. s4-2

VENTA.—Se hace de varios enseres de taberna, entre ellos una mesa de trompo ruso y dos de las otras, varas silladas, dos orzas de aguardiente y un baco de poner pipas. Se pueden ver á todas horas del día calle de Valencia núm. 3. s4-2

Se vende una norieta de hierro apropiada para pozo de jardín y á precio muy arreglado. Plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-2

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y menaje de casa, en la número 3, calle del Custodio. Horas de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s6-2

Una señorita francesa desea colocación con alguna familia para dedicarse á la educación de niños ó ama de llaves. Tiene muy buenos informes que podrá exponer en caso necesario á las personas que deseen utilizar sus servicios. Se hospeda en casa del Francés, San Pablo. s4-2

HOTEL DE INGLATERRA Alameda 48, Málaga. Este magnífico establecimiento, á la altura de los mejores de su clase, con elegantes habitaciones, vistas al mar y cocina francesa y española, ha establecido un servicio muy esmerado y económico para la próxima temporada de baños. s4-2

ARRENDAMIENTO. Se hace del cortijo que pertenece al Patronato del Hospital de Santa María de los Huérfanos, titulado Justa Martín, desde San Miguel 29 de Setiembre próximo, en su-asta que se celebrará el día seis del inmediato mes de Agosto, y horas de 12 á 1 del mismo, en casa del Notario don Rafael Garcia Castillo, calle del Reloj núm. 3, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. s4-3

Se venden puertas de sala y ventanas en buen uso. Don Rodrigo núm. 83. s6-6

ALMONEDA.—Se hace de bufetes, sillones para los mismos, sofá y tocador, Zamoranos números 6.

Granero.—Se arrienda desde el día, calle Capuchinos número 4, cabida de 1500 fanegas: en la misma casa darán razon. s4-3

EL POLO NORTE EN CORDOBA FABRICA DE HIELO SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL. Depósito al por menor calle de Almonas número 17.

Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población. Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fábrica señor Cousinou, hijo, en la misma. Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán é domicilio dentro de la población. Los talones devolviendo los envases (porte pagado) deberán remitirse por correo. Los no devueltos se cargarán en cuenta.

CASA DE BAÑOS Doblas 10 y Campo de la Merced

Table with columns: BAÑOS, Suelto, Realces, Por abono de (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows: Baños, Duchas de todos clases y baños naturales, Compuestos medicinales.

Abierto desde las seis de la mañana. Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las erzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decirse e los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplean admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en las debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

ENSEÑANZA DE MATEMATICAS PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES DIRIGIDA POR D. MANUEL M. RODRIGUEZ LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS, PERITO AGRIMENSOR, Y CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE MATEMÁTICAS calle Valladares 20

Este centro de enseñanza tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que deseen ingresar en las Academias especiales de carreras civiles ó militares los conocimientos de las ciencias exactas que cada una indica en sus reglamentos; es igualmente á los que cursen pivamente una ó varias asignaturas de la Facultad de Ciencias. Los libros de texto serán los que se ajusten á los programas oficiales de cada carrera.—Honorarios mensuales, treinta pesetas.

ENFERMOS DE LA VISTA EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. Siempre segura, siempre eficaz.

OPRESIONES ANIMA NEURALGIAS. Gran fábrica de calzados de lujo DE RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL EL ESTÓMAGO. EL HIGADO. Regulan todos los desarreglos biliares causados con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Compra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. Precio: 12 REALES.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN al Balsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Se arriendan desde el día dos lotes del ex-convento del Carmen, con grandes habitaciones, jardín, una haza y agu de pié, con sus cuadras y pajares correspondientes. También se arrienda desde el día la casa número 7 campo de San Anton, con muchas y buenas habitaciones. Para tratar con su dueño puerta de Gallegos, 3. s8-3

Se hace almoneda de muebles y efectos de casa en la calle del Gran Capitán, sin número, esquina á la calle de los Tejares. s4-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arriendan los grandes y espaciosos almacenes de nueva y reciente construcción, en la casa de Baños de esta capital, Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10, propios para industria, talleres, depósitos, etc., etc. Para verlos y tratarlos, todos los días desde las 8 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, con su dueño, que vive en dicha finca. s8-3

Se hace almoneda de varios muebles de casa, y cama de hierro, calleja de la torre, San Andrés, número 58. s4-3

Desde el día se arrienda una casa en esta ciudad, calle del Agua número 7, plazuela de la misma, frente á los Padres de Gracia. Tiene buenas habitaciones, y de reciente construcción. Para tratar San Pablo 21 y 23, con don Francisco de Paula Alvarez. s4-3

Desde primero de Agosto próximo se arrienda el molino nombrado de Márto; para tratar de ajuste con don Juan Doña Calderon, calle de Góngora número 18. s6-3

POSTRES sanos, de buen gusto, nutritivos y económicos, constituyen el inmenso surtido de galletas en el establecimiento de Ultramarinos de la calle Liceo núm. 52, donde desde la Filadelfia que se vende á 0,60 peseta la libra, hasta la Vainilla á 5,50 existen 50, clases, y como todos los artículos, que después de ser de las mejores fábricas se venden á precios reducidos, resultando en superiorísimo estado por razón á la mucha venta y especial tacto para la compra, son siempre fresquísimos. s4-3

Desde San Miguel próximo se arrienda la Huerta nombrada de San Agustín, ruedo y término de esta población, al pago del Granadal, compuesta de cuatro fanegas, un celemin y cuatro cuartillos de tierra. Linda con las Viñuelas y las huertas de los Moros, Panchoja y Carraholero. Para tratar con don Eulogio Montijano, calle Góngora 20. s4-4

LA MODA GRAN FÁBRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

APARATOS ELECTRICOS DE ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES PROVEEDOR DE SU MAJESTAD CASA FUNDADA EN 1859

MARIANO BELMONTE DENTISTA SISTEMA-AMERICANO Morillos 2, esquina á la de Gondomar. Córdoba

M.E.C.D. 2016